

## LA RED VIARIA ROMANA Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS METALES DE SIERRA MORENA

ENRIQUE MELCHOR GIL  
Universidad de Córdoba

### RESUMEN

En este trabajo intentamos reconstruir la red de transporte y de comercialización de las producciones mineras del Alto Guadalquivir durante la República romana. Buena parte del mineral producido en los distritos mineros de *Castulo* y *Corduba* debió de ser transportado hacia el puerto de *Malaca*, donde sería embarcado para su exportación. Los hallazgos de monedas procedentes de las cecas de *Castulo*, *Obulco*, *Corduba* y *Malaca* nos permiten confirmar la existencia de unas rutas por las que estas ciudades y sus habitantes entraron en contacto. Por estas rutas pudo circular el mineral de Sierra Morena.

### ABSTRACT

This study has as its purpose the reconstruction of the system of transporting and marketing the output of mines in the Upper Guadalquivir valley during the Roman republic. A large part of the ore produced in the mining districts of *Castulo* and *Corduba* must have been taken to *Malaca* where it would have been put on board ships for transporting overseas. Finds of coins of *Castulo*, *Obulco*, *Corduba* and *Malaca* serve to establish of the routes by which these cities and their inhabitants were linked. It is by these same routes that ore from the Sierra Morena was able to travel.

En este trabajo pretendemos analizar las relaciones comerciales que pudieron darse durante la Antigüedad entre el Alto Guadalquivir, donde se encontraban ciudades de la importancia de *Castulo* y *Obulco*, el valle medio del Betis, donde se ubicaría *Corduba* y la zona costera de *Malaca*. Las cuatro ciudades citadas van a emitir numerario de bronce durante la república y algunas incluso en época augustea con lo que la dispersión de sus monedas va a ayudarnos a profundizar en el tema, ya que aunque ellas no atestiguan la

existencia de grandes intercambios comerciales, que serían pagados con moneda de plata, sí nos muestran la existencia de movimientos de población que frecuentemente pudieron realizarse durante el desarrollo de diferentes actividades económicas.

Por otra parte, las corrientes comerciales, que se desarrollaron en este sector de la *Hispania Ulterior*, estuvieron apoyadas en una amplia red de caminos terrestres y en la existencia de un curso fluvial, que desde época imperial va a ser navegable durante todo el año hasta *Corduba* y estacionalmente hasta las cercanías de *Castulo* (Cazlona), donde han aparecido restos de un muelle fluvial sobre el Guadalimar<sup>1</sup> (afluente del Guadalquivir).

No es nuestra intención describir el trazado de las dos vías romanas que comunicaban *Corduba* con *Castulo*, ni la que enlazaba la capital de la Bética con *Malaca*<sup>2</sup>, pero sí queremos detallar un

<sup>1</sup> Sobre el tema *vid.*, Sillières, P., *Les voies de communication de l'Hispanie Méridionale*, Paris, 1990, pp. 719-720; Fornell, A., "La navegabilidad en el curso alto del Guadalquivir en época romana", *Florentia Iliberritana* 8, 1997, pp. 135-138. Ambos autores mantienen que el curso alto del Guadalquivir, entre *Corduba* y *Castulo*, pudo ser navegable para barcas ligeras desde octubre hasta mayo. Esta tesis la apoyan en una serie de fuentes escritas y arqueológicas, así como en datos técnicos sobre el caudal necesario para hacer posible la navegación fluvial.

<sup>2</sup> Un estudio detallado de las vías citadas puede encontrarse en Sillières, 1990, cit. (n. 1), pp. 289-303, 316-322, 412-420 y en Melchor, E., "Comunicaciones terrestres entre *Corduba* y *Castulo*: su problemática", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba, 1991*, vol. 3, Córdoba, 1994, pp. 453-468; *idem*, "La red viaria romana de la campiña de Córdoba II: la vía *Corduba-Anticaria*", *Actas del II Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, Vol. I, Madrid, 1996, pp. 37-49.

poco el recorrido de una antigua ruta ibérica que comunicaba directamente la zona minera del Alto Guadalquivir (Castulo, Obulco) con Malaca, atravesando el Sureste de la Campiña de Córdoba y los sistemas Subbéticos<sup>3</sup>.

### 1. LA RUTA CASTULO-MALACA

El trazado de este camino de origen prerromano aparece claramente marcado por la aparición, junto a él, de una serie de materiales arqueológicos, como son las puntas de flecha orientalizantes y la cerámica griega. Tras la conquista romana, fue integrado en varias vías diferentes: la primera parte de su recorrido, entre *Castulo* y *Obulco*, pasó a formar parte de la vía conocida como *Item* a *Corduba Castulone* (It. Ant., 402, 6 - 403, 3), que hasta época augustea era el camino más importante que comunicaba *Castulo* con *Corduba*<sup>4</sup>, pasando por *Hitturgi* (Cortijo de Maquiz, Mengíbar) y *Urgao* (Arjona, Jaén).

Desde Porcuna hasta *Ituci?* (Torreparedones, Baena, Córdoba) nuestra ruta sigue el trazado de la vía descrita por nosotros como vía *Obulco-Ulia-Astigi*<sup>5</sup>; y está flanqueada por una serie de recintos ibero-romanos, como Cerro Granadillo, Bernejala y El Adalid<sup>6</sup>. Poco antes de llegar a *Ituci?*, nuestra ruta se desvía hacia *Iponoba* (Cerro del Minguillar, Baena, Córdoba) utilizando otra antigua vía romana que en la actualidad recibe el nombre de

"Camino de Metedores"<sup>7</sup>. Ésta, tras vadear el Guadalquivir, se dirige a *Iponoba* y posteriormente a las inmediaciones de Monturque, pasando previamente por los términos municipales de Zuheros, Doña Mencía y Cabra. El camino a lo largo de su recorrido está jalonado por una serie de yacimientos que nos confirman su antigüedad<sup>8</sup>.

Poco después de pasar la población de Monturque nuestra ruta se desvía hacia el Sur, en dirección a *Anticaria* (Antequera, Málaga), siguiendo el recorrido final de la vía *Corduba-Anticaria* (It. Ant., 412, 2 - 412, 6). Desde *Anticaria* hasta *Malaca* existían dos caminos: uno por *Aratipsi* y otro por *Nescania*; creemos que el más antiguo debió ser el segundo, pues se acercaba a la costa aprovechando el valle fluvial del río Guadalhorce.

La temprana utilización de este antiguo camino ibero-púnico, que comunicaba la costa de *Malaca* y el Alto Guadalquivir, parece confirmarse por una serie de hallazgos que nos indican la existencia de una ruta de difusión de puntas de flecha orientalizantes ("de arpon y doble filo"), que partía de la costa (*Malaca*, Cerro del Villar, Toscanos), alcanzaba el valle medio del Genil (Pantano del Chorro, Málaga; El Hacho, Benamejil, Córdoba) y continuaba hasta *Castulo*, pasando por *Morana* (Benamejil, Córdoba), *Lucena*, *Iponoba* y *Torreparedones*<sup>9</sup>. Estas puntas de flecha traídas por los colonizadores fenicios tienen una cronología

<sup>3</sup> Parte del recorrido de esta ruta ha sido denominado por R. Corzo como la vía Ibérica, por utilizar un antiguo camino jalonado por importantes poblaciones de época ibérica. Corzo, R., Toscano, M., *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla, 1992, 129-134. No obstante, mientras estos autores sitúan el final de este camino en *Hispalis*, nosotros somos partidarios de hacerlo acabar en *Malaca*, importante puerto feno-púnico hacia donde se encaminaba la plata obtenida en el Alto Guadalquivir.

<sup>4</sup> Prueba de esta afirmación la tenemos en que César eligió como punto de partida de sus operaciones militares a *Obulco*, que se encontraba junto a esta vía. Un texto de Estrabón (III, 4, 9) también confirmaría que, en época republicana, la antigua ruta que desde los Pirineos llegaba a *Corduba* y *Gades* utilizaba el camino conocido como *Item* a *Corduba Castulone*.

<sup>5</sup> Para una descripción detallada de esta vía *vid.*, Melchor, E., *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, Córdoba, 1995, pp. 139-143. Este camino fue utilizado por seis cohortes enviadas por César desde *Obulco* en ayuda de *Ulia* (Bell. Hisp., 3, 3).

<sup>6</sup> Serrano, J., Moreno, J. A., *Arqueología inédita de Córdoba y Jaén*, Córdoba, 1984, p. 159; Bernier, J., *et alii*, *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*, Córdoba, 1981, pp. 31, 34 y 38.

<sup>7</sup> Para una descripción detallada de esta vía *vid.*, Melchor, E., 1995, cit. (n. 5), pp. 144-148. Junto a este camino, que discurre al pie del macizo Subbético, se encontró el miliario *CIL* II, 6207 y la siguiente inscripción viaria: "*viator viam / publicam dextra pete*". Fernández, J., Fortea, J., Roldán, J. M., "Una nueva inscripción del Museo Arqueológico de Córdoba", *Zephyrus* 19-20, 1968-69, pp. 169-173. Ambos documentos nos confirman que este camino fue una vía pública.

<sup>8</sup> Término municipal de Baena: recintos ibero-romanos del Adalid, Palma Baja y El Castelar; término municipal de Zuheros: Poblado fortificado del Cerro Pavón; término municipal de Doña Mencía: Asentamiento romano del Llano de Medina, recinto fortificado del Henazar y fortificación del Laderón; término municipal de Cabra: Asentamientos romanos de Camarena, Pasada Valera, La Serona y San Julián. Sobre estos yacimientos *vid.*, Bernier *et alii*, 1981, cit. (n. 6), pp. 30, 33, 34, 46-47, 50-51, 60-62, 87.

<sup>9</sup> Sobre la dispersión de estas puntas de flecha orientalizantes por las rutas descritas, *vid.* Ferrer, E., "Algunas cuestiones sobre cronología y dispersión de las puntas de flechas orientalizantes en la Península Ibérica", *AAC* 5, 1994, pp. 33-60; Mancebo, J., "Málaga y la penetración de influjos semitas hacia el interior. Nuevas puntas de flecha orientalizantes en el pantano del Chorro", *Historia Antigua de Málaga y su provincia*, Málaga, 1996, pp. 205-220.

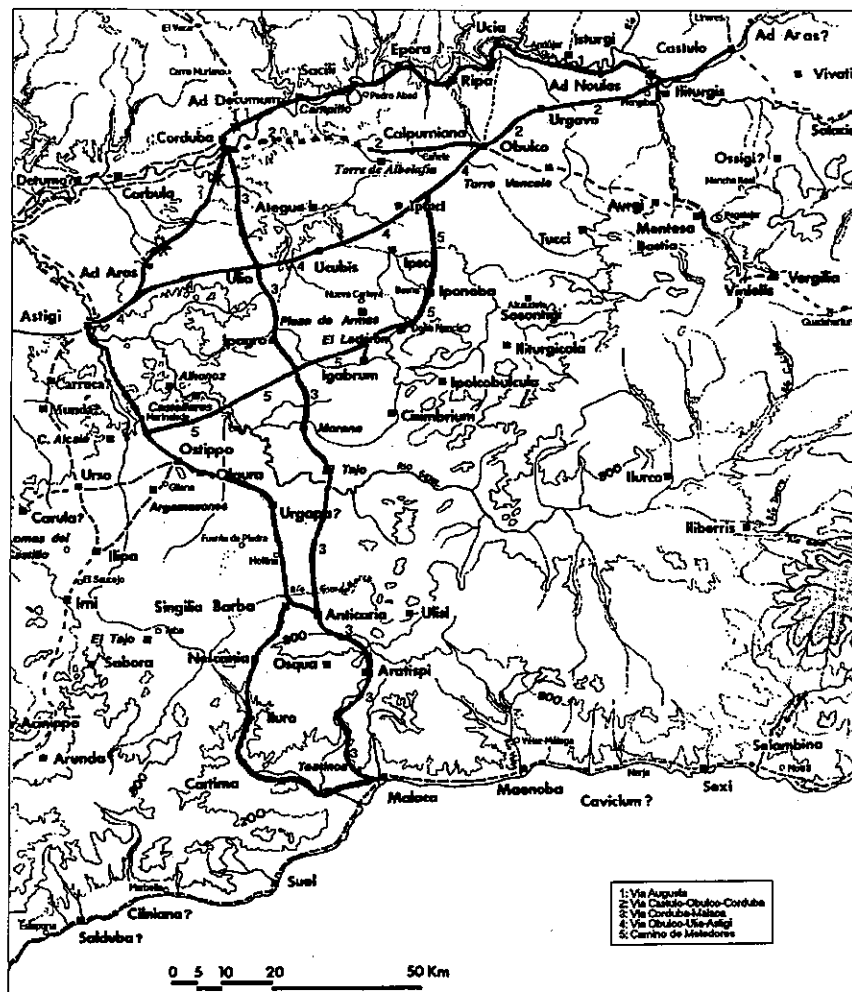


Figura 1.— Principales vías existentes entre el Alto Guadalquivir, el valle medio del Betis y la zona costera malagueña. Mapa confeccionado partiendo de un original de P. Sillières, *Les voies de communication de l'Hispanie Méridionale* (Paris, 1990).

que oscila entre los siglos VII y VI a.C., con alguna perduración en el siglo VI<sup>10</sup>.

También la difusión de cerámicas áticas, fechables a fines del siglo VI o durante la quinta y cuarta centuria, nos confirma la existencia de una ruta comercial que, partiendo de *Malaca*, llegaba a la comarca antequerana, alcanzaba el territorio de la

<sup>10</sup> Ferrer, 1994, cit. (n. 9), pp. 34 y 49-50.

actual Lucena y desde allí se encaminaba a *Igabrum* (Cabra), *Iponoba*, *Obulco* (Porcuna) y *Castulo*<sup>11</sup>. Según R. Corzo, éste debió ser el camino utilizado por Asdrúbal Barca cuando estando en Levante (216 a.C.), para combatir a los romanos, tiene que volver a *Castulo* y desde allí dirigirse a *Ascu* (*Osqua*, Cerro del León, Málaga), donde los jefes de la flota púnica habían provocado la deserción de algunas poblaciones indígenas<sup>12</sup> (Tito Livio, XXIII, 26, 3-5).

De esta ruta principal, a la altura del municipio de Monturque (Córdoba) se derivaba un camino que se dirigía al valle medio del Guadalquivir, pues conocemos la aparición de puntas de flecha orientalizantes en los yacimientos de Mogana (Benamejí, Córdoba), Aguilar, Montilla, Castillo de Dos Hermanas y Colina de los Quemados (*Corduba prerromana*). Este camino también está documentado por la aparición de cerámica griega en los términos municipales de Santaella, Montalbán y Córdoba<sup>13</sup>.

## 2. REDES DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS METALES DE SIERRA MORENA CENTRAL Y ORIENTAL

Una vez planteado el esquema de las comunicaciones terrestres, conviene señalar que esta red viaria sirvió para el transporte de una serie de materias primas destinadas a la exportación y para la redistribución de otros productos que se importaban o que incluso se fabricaban en la provincia. Pasemos a analizar el proceso de distribución y comercialización de uno de los principales productos que pudieron circular por la red viaria que comunicaba

*Castulo*, *Corduba* y *Malaca*: el mineral de Sierra Morena.

Tradicionalmente se ha mantenido que el plomo y plata producida en el distrito minero de *Castulo* saldría con dirección a *Carthago Nova*, donde serían embarcados con destino a Roma. El metal sería cargado a lomos de asnos, mulos o en carros tirados por parejas de bueyes y tendría que realizar un viaje de unas trescientas tres millas romanas por una antigua ruta que no adquiere su configuración definitiva como vía romana hasta el 8 a.C., como se puede deducir de los miliarios conservados.

Esta teoría se apoya en unos lingotes de plomo de *Carthago Nova* donde aparece el sello estampillado de *P. Turullius Labeo* (*Eph. Ep.*, VIII, 254-a). Según J. M. Blázquez, en la mina del Centenillo (Linares, Jaén) también aparecieron varios lingotes "con el nombre del *negotiator Publius Turullius Labeo*"<sup>14</sup>. A partir de estos hallazgos, la relación entre Cartagena y el distrito minero de Linares parecía pues evidente, pero hemos de plantear las siguientes objeciones: ni C. Domergue ni C. González y J. Mangas<sup>15</sup> recogen la existencia de estos *nomina* en lingotes procedentes del Centenillo. Por otra parte, los nombres estampillados en los cartuchos situados en el vértice del lingote parecen hacer referencia al propietario de la mina, mientras que el *negotiator* estamparía su sello en los laterales de los lingotes<sup>16</sup>. Por tanto, y según se aprecia en los lingotes de Cartagena, *P. Turullius Labeo* sería un explotador de minas que pudo tener en arriendo minas en otros distritos mineros.

Otras posibles relaciones entre el productor *T. Iuventi*, que aparece en un lingote procedente de *Castulo* (*CIL* II, 3280), y el explotador de minas de Cartagena *T. Iuvent. T. L. Duso*, no dejan de ser hipótesis muy dudosas que, en caso de confirmarse, sólo señalarían la existencia de ricos productores que tendrían arrendadas minas en dos importantes distritos mineros.

<sup>14</sup> Blázquez, J. M., "Administración de las minas en época romana. Su evolución", *Minería y metalurgia en las antiguas civilizaciones mediterráneas y europeas*, vol. 2, Madrid, 1989, p. 120.

<sup>15</sup> Domergue, C., *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité romaine*, París/Roma, 1990; González, C., Mangas, J., *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía*, volumen III: Jaén, Sevilla, 1991.

<sup>16</sup> Cfr. Domergue, C., "Production et commerce des métaux dans le monde romain: l'exemple des métaux hispaniques d'après l'épigraphie des lingots", *Epigrafía della Produzione e della Distribuzione*, Roma, 1994, pp. 62-63.

<sup>11</sup> Sobre esta ruta de penetración de la cerámica griega vid. Gran-Aymerich, J., "Cerámicas griegas y etruscas de Málaga. Excavaciones de 1980 a 1986", *AEspa* 61, 1988, p. 214; Olmos, R., "Los recientes hallazgos griegos de Málaga en su enmarque del Sur Peninsular", *AEspa* 61, 1988, pp. 222-225. Sobre los hallazgos de cerámicas griegas a lo largo del camino vid., Rouillard, P., *Les grecs et la Péninsule Ibérique du VIII<sup>e</sup> au IV<sup>e</sup> siècle avant Jesus Christ*, París, 1991, 777-788, 791, 800-821.

<sup>12</sup> Corzo, R., "La Segunda Guerra Púnica en la Bética", *Habis* 6, 1975, pp. 216-218.

<sup>13</sup> Rouillard, 1991, cit. (n. 11), pp. 771-776. Murillo, J. F., Vaquerizo, D., "La Corduba Prerromana". *Coloquio Internacional Colonia Patricia Corduba*, Córdoba, 1996, p. 41, destacan la abundancia de cerámica griega de los siglos V y IV a.C., que se ha encontrado al excavar en la *Corduba prerromana* (Colina de los Quemados), lo que les lleva a considerar que esta población pudo actuar de centro redistribuidor de las importaciones áticas por la cuenca media del Guadalquivir.

P. Sillières, realizando una serie de cálculos en los que toma como base la lista de precios del Edicto de Diocleciano, ha demostrado que los costes del transporte terrestre tenían una incidencia mínima en el precio final de los metales<sup>17</sup>. Gracias al alto valor de los minerales, éstos podrían ser transportados a lo largo de trescientas millas y el coste del transporte sólo representaría un 0,081 por ciento del precio de la plata y un 0,80 por ciento del precio del plomo.

Evidentemente los costes de transporte no fueron un impedimento para que el metal de Sierra Morena Oriental pudiese salir por *Carthago Nova*, pero existen otra serie de cuestiones que nos llevan a replantearnos esta hipótesis. En primer lugar, señalar que utilizar otros itinerarios alternativos, para exportar los metales del distrito minero Castulonense, como la ruta *Castulo-Malaca*, podía suponer reducir la distancia hasta el punto de embarque en unas 120 millas romanas (= 177 km); mientras que utilizar la ruta *Castulo-Hispalis*, pasando por *Obulco*, *Corduba* y *Astigi*, supondría acortar la distancia hasta el punto de embarque en unas 112 millas<sup>18</sup> (= 166 km). La reducción de los itinerarios terrestres, buscando los puertos de embarque más cercanos, supondría ahorrar importantes cantidades de dinero a las arcas del estado o a los comerciantes privados dedicados a la compra de metales, pues una vez embarcado el metal, su coste de transporte se abarataba notablemente. Tengamos en cuenta que en época republicana y durante la dominación púnica algunas de estas minas producían importantes cantidades de plata y por tanto aminorar los costes del transporte supondría obtener importantes beneficios económicos: según Plinio (*N.H.*, 36, 96) la mina Castulonense de *Baebelo* proporcionaba diariamente a Anfal trescientas libras de plata (= 99 kg); por tanto,

<sup>17</sup> Transportar 1.200 libras de cobre en carro o 300 libras en mula, durante cien millas, costaría 2.000 y 400 denarios respectivamente. Dado que el Edicto (15, 68) fija un valor de setenta y cinco denarios por libra de cobre, el precio total de la mercancía transportada en un carro sería de 90.000 denarios, mientras que el del metal cargado a lomos de una mula ascendería a unos 22.500. Por tanto, el precio del transporte en cien millas sólo representaría el 2,2 por ciento y el 1,7 por ciento del valor del metal.

<sup>18</sup> La ruta propuesta con dirección a *Malaca* mediría aproximadamente unas 183 millas romanas, o lo que es lo mismo, unos 271 kilómetros. El itinerario propuesto con dirección a *Hispalis* mediría aproximadamente unas 191 millas romanas (*It. Ant.*, 413, 1-5; 402, 6 - 403, 3), o lo que es lo mismo, unos 283 km.

anualmente produciría unas treinta y seis toneladas, que tendrían que salir de la mina en recuas de mulos o de asnos con una capacidad de carga limitada (120-150 kg los mulos y 80-100 kg los asnos).

Por otra parte, hemos de señalar que la dependencia de *Castulo* o de *Sisapo* del *Conventus Carthaginensis* y de la provincia de *Hispania Citerior* no tuvo por qué condicionar la salida de sus producciones mineras hacia el puerto de *Carthago Nova*. Ambas poblaciones y sus distritos mineros habían pertenecido durante muchos años a la *Uterior* y por tanto el argumento contrario podría esgrimirse para defender la comercialización del metal de Sierra Morena oriental con dirección a *Hispalis* o *Malaca* durante todo el período republicano.

Como señala C. Domergue, la administración republicana no necesitaba controlar a los explotadores de minas, pues éstos previamente abonaban el importe del arriendo. Una vez pagada la tasa de arrendamiento, los productores se convertían en propietarios de todo el metal generado por la mina sin que existiese limitación alguna<sup>19</sup>. Los *negotiators*, que en ocasiones pudieron ser los mismos productores, se encargarían de transportar el metal con destino a Roma y tendrían que pagar el *portorium* indistintamente en las oficinas de una u otra provincia; por tanto, la producción y comercialización de los metales hispanos no tuvo que estar condicionada por la división provincial existente, ni verse afectada por los cambios que pudieran efectuarse en los límites provinciales.

Por todo lo dicho, creemos que otras rutas como la que comunicaba *Castulo* y *Malaca*, pasando por *Obulco*, *Itucci*, *Iponoba*, Monturque (*Spalis*), *Anticaria* y *Nescania*, pudieron ser utilizadas desde época protohistórica para comercializar parte del plomo argentífero extraído de las minas de *Castulo*, que sería enviado a asentamientos feno-púnicos de la costa como Toscanos, Cerro del Villar y *Malaca*<sup>20</sup>. Esta ruta está jalonada por una serie de recintos fortificados ibéricos, que se concentran especialmente entre *Ituci* e *Igabrum*<sup>21</sup>, pero que conti-

<sup>19</sup> Domergue, 1994, cit. (n. 16), pp. 73 y 80-82.

<sup>20</sup> Tesis que ya ha sido defendida por J. Fortea; Bernier, J., *Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética*, Salamanca, 1970, p. 135; así como por Sáez Fernández, P., "Metalurgia y comercio púnicos en Sierra Morena", *Homenaje al Prof. Dr. Hernández Díaz*, Sevilla, 1982, pp. 111-113.

<sup>21</sup> Aunque algunas de estas fortificaciones se datan en los siglos VII o VI a.C. (Plaza de Armas de Puente Tablas, Torreparedones), la mayoría fueron construidas en época ibéri-

nán apareciendo hasta *Anticaria*. Aunque muchos de estos recintos formasen parte del sistema defensivo organizado en torno a los grandes *oppida* y facilitarían la explotación de sus territorios, creemos que otra de sus funciones fue la de controlar los caminos y el comercio que junto a ellos discurría, asegurando el transporte de mercancías entre las factorías de la costa y los grandes *oppida* ibéricos del interior<sup>22</sup>.

Desde mediados del siglo VI a.C., con la llegada de los púnicos a la Península, *Malaca* debió desempeñar un papel fundamental como centro receptor y exportador de la producción minera de Sierra Morena central y oriental<sup>23</sup>, pues era el puerto más cercano a las fuentes de materias primas y se encontraba en la cabecera de una ruta terrestre que penetraba hacia el interior del valle del Guadalquivir. Esta importancia debió de mantenerse tras la llegada de los Bárquidas, pues ellos comenzaron una política de control directo de los distritos mineros de la Alta Andalucía (Diodoro Siculo, V, 38, 2; Plinio N.H., 36, 96) y del Sureste Hispano.

Tras la conquista romana, *Malaca* disfrutó del estatuto de *civitas foederata*<sup>24</sup> y a lo largo de los siglos II y I a.C., como otras ciudades semitas, fue adoptando los modos de producción romanos, así como sus patrones monetales<sup>25</sup>, buscando de esta forma integrarse en los circuitos comerciales

ca, concretamente entre los siglos V y III a.C., como han señalado Ruiz, A., et alii, "Fortificaciones ibéricas en la Alta Andalucía", *Fortificaciones. La problemática de l'ibèric ple (segles IV-III a.C.)*, Manresa, 1991, pp. 114-121. Estos recintos y otros de nueva creación servirán, durante época republicana y en el siglo I d.C., como centros de habitación y de explotación de ricas comarcas agrícolas.

<sup>22</sup> La relación de las fortificaciones ibéricas con el control de los caminos que atraviesan un territorio ha sido destacada por Bonet, H., y Mata, C., "Las fortificaciones ibéricas en la zona central del País Valenciano", *Fortificaciones*, cit. (n. 21), Manresa, 1991, pp. 28-29.

<sup>23</sup> Autores como de Frutos, G., *Cartago y la política colonial. Los casos africano e hispano*, Eñija, 1991, defienden que los púnicos, ya en el siglo V, estaban bien asentados en las costas andaluzas y desde sus colonias controlarían los recursos mineros del interior y su comercialización, gracias al establecimiento de alianzas, más o menos forzadas, con las élites indígenas y si era necesario mediante la intervención militar.

<sup>24</sup> Sobre el estatuto federado de *Malaca* (Plinio N.H., III, 7) y su posterior promoción municipal vid. Muñoz Coello, J., "Aspectos sociales y económicos de Malaca romana", *Habis* 6, 1975, pp. 241-252; López Castro, J. L., *Hispania Phoenica*, Barcelona, 1995, pp. 259-263.

<sup>25</sup> López Castro, J. L., "Las acuñaciones fenicias hispanas: aspectos históricos y económicos", *Anejos AEspA* XIV, 1995, pp. 99-104. *Malaca* adopta el sistema semiuncial romano a inicios del siglo I a.C. (período III de sus emisiones monetales). Campo, M., Mora, B., *Las monedas de Malaca*, Madrid, 1995, p. 130.

mediterráneos controlados por Roma. Según M. Campo y B. Mora, la ya importante tradición comercial de *Malaca* fue potenciada por los romanos y su puerto se convirtió en el más importante emporio comercial del sureste peninsular<sup>26</sup>. La continuidad en la ciudad de las actividades relacionadas con el comercio y con la fundición de metales parece ponerse de manifiesto en las series monetales del siglo II a.C., donde aparece un Hephaistos-Vulcano con instrumentos de forja<sup>27</sup>. Esta divinidad habría asimilado a otra de origen púnico relacionada con la metalurgia (Chusor) y al ser elegida como emblema de la ciudad en sus monedas parece estar haciendo referencia a la importancia de *Malaca* como puerto exportador de minerales de la Ulterior<sup>28</sup>. Al puerto malacitano también pudo llegar el metal extraído en el distrito minero de *Corduba*, que sería transportado por otra vieja ruta ibérica acondicionada como calzada en época romana: la vía *Corduba-Malaca*.

El puerto de *Malaca* debió de concentrar para su exportación importantes cantidades de metal y una prueba de su intensa actividad comercial la podríamos encontrar en la frecuente aparición de numerario malacitano en la zona costera de la Península, en las islas Baleares y en las costas mediterráneas de la *Mauretania Tingitana*. Estos hallazgos no prueban la existencia de relaciones comerciales directas, pero sí testimonian un desplazamiento de marinos procedentes del puerto de *Malaca* que emplearon en sus escalas las monedas de bronce que tenían<sup>29</sup>.

Junto al itinerario ya estudiado, tenemos otro, al que anteriormente hemos llamado la ruta *Castulo-Obulco-Corduba-Asigis-Hispalis*, por el que también pudo salir el metal de Sierra Morena central y oriental. Esta ruta fue utilizada como camino estable desde época republicana, como nos lo confirman diversas fuentes relativas a la guerra civil que hacen referencia al paso por ella de ejér-

<sup>26</sup> Campo-Mora, 1995, cit. (n. 25), pp. 209-211.

<sup>27</sup> Series 2, 3 y 4 del período II, datables entre el 175/50 y el 100/91 a.C., según Campo-Mora, 1995, cit. (n. 25), pp. 73-85 y 187-191.

<sup>28</sup> Cfr. Blázquez, J. M., *Economía de la Hispania romana*, Bilbao, 1978, p. 266; Campo-Mora, 1995, cit. (n. 25), pp. 79-80.

<sup>29</sup> Campo-Mora, 1995, cit. (n. 25), pp. 165-182; Gozalbes, E., "Moneda y proyección económica: la difusión de las monedas de cecas hispano-romanas en el norte de África", *Numisma*, 234, 1994, pp. 47-59.

citos cesarianos y pompeyanos<sup>30</sup>. Posteriormente, en época de Augusto, el camino fue acondicionado como vía *glarea strata*; su trazado entre *Corduba* e *Hispalis* se integró en la *Via Augusta* y el tramo *Corduba-Castulo* por *Obulco* quedó como camino secundario, pues fue desplazado en importancia por otro más corto que comunicaba ambas poblaciones pasando por *Epora*<sup>31</sup> (Montoro).

Suponemos que tras la conquista romana el metal también pudo bajar al puerto de *Hispalis* para ser embarcado, ya que como dice Estrabón (III, 2, 3) hasta esta ciudad podían llegar las grandes naves mercantes de alta mar. Puede que el metal se embarcase unos quince kilómetros antes, en *Ilipa* (Alcalá del Río), hasta donde llegaban barcos de mediano tamaño (Estrabón, III, 2, 3), pero aguas arriba de esta última población la navegación fluvial era bastante dificultosa mientras no se realizasen obras de acondicionamiento del río, consistentes en la construcción de diques y presas<sup>32</sup> o en la creación de canales (*fossae*), destinados a fijar el cauce del río y a crear caminos de sirga en las zonas donde la navegación podía ser problemática<sup>33</sup>.

<sup>30</sup> Un estudio detallado de esas fuentes puede verse en Melchor, 1995, cit. (n. 5), pp. 30-34, 89-90 y 99.

<sup>31</sup> Sobre la importancia y evolución histórica de los caminos *Itinera a Corduba Castulone* (It. Ant., 402, 6 - 403, 3) y *Itinera a Corduba Castulone* (It. Ant., 403, 4 - 404, 1) vid. Melchor, 1994, cit. (n. 2), pp. 453-468; *idem*, 1995, cit. (n. 5), pp. 79-88 y 98-104.

<sup>32</sup> Bonsor, G. E., *The archaeological expedition along the Guadalquivir*, 1889-1901, Nueva York, 1931 (Traducción castellana: Eñija, 1989), pp. 64 y ss.; Chic, G., *La navegación por el Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla en época romana*, Eñija, 1990, pp. 29-42. Ambos autores creen que se empleó el mismo sistema que el descrito por Plinio en el río Tiber (N.H., III, 9, 1), consistente en la construcción de presas, que creaban balsas de agua, y de portillos que permitían el paso de un embalse a otro. En contra de la existencia de este tipo de estructuras se ha manifestado Sillères, 1990, cit. (n. 1), pp. 722-723, que considera que tales obras no eran necesarias para la navegación fluvial aguas abajo de la confluencia del Baetis con el Singilis y que reinterpreta los restos encontrados en el Guadalquivir como estructuras pertenecientes a puertos o diques de molinos medievales. Para P. Sillères, el mantenimiento del canal y la lucha contra los hundimientos de las orillas era suficiente para asegurar la navegación por el Baetis.

<sup>33</sup> Remesal, J., "Sextus Iulius Possessor en la Bética", *Anejos de Gerión* III, 1991, pp. 289-295, defiende la existencia de estos canales y cree que los restos catalogados por otros autores como diques y presas romanos son construcciones de época medieval. Abad, L., *El Guadalquivir vía fluvial romana*, Sevilla, 1975, pp. 71-74; Dardaine, S., y Pavis D'Escourac, H., "Le Baetis et son aménagement: l'apport de l'épigraphie (CIL, II, 1183 et 1180)", *Ktema* 8, 1983, pp. 310-313, también aluden a la necesidad de construir diques y canalizaciones para fijar el curso del Baetis y evitar la formación de meandros, haciendo posible su navegación.

Según señala el mismo Estrabón (III, 2, 3) la navegación por el Guadalquivir hasta *Corduba* era posible con barcas de río "que ahora se construyen con tablas bien ajustadas, mientras que antes eran hechas de un tronco solo". El geógrafo de Amasia estaba diferenciando claramente las condiciones de navegación que tenía el *Baetis* en su época, que permitían la llegada a *Corduba* de barcos realizados con tablas ensambladas (barcazas de ribera), de las existentes con anterioridad, cuando sólo era posible la navegación en piraguas construidas a partir de un único tronco (monóxilas). Como Estrabón escribe a finales del siglo I a.C., las obras que facilitarían la navegación por el *Baetis* debieron realizarse durante los últimos decenios de este siglo, coincidiendo con la gran labor colonizadora desarrollada por Augusto<sup>34</sup>.

Desde época augustea, la navegación fluvial pudo realizarse durante todo el año hasta *Corduba* y estacionalmente hasta las cercanías de *Castulo*. Por tanto, desde los últimos decenios del siglo I a.C., este eje fluvial debió convertirse en la principal arteria de salida de los metales de Sierra Morena central y oriental. Los minerales extraídos en Sierra Morena serían acercados a lomos de animal hasta los diferentes puertos fluviales del río, donde se embarcarían con destino a Roma o a otra parte del Imperio. A partir de este momento, el recorrido terrestre del mineral sería mucho más pequeño y la red viaria buscaría enlazar los centros productores de mineral con los puntos de embarque, actuando como instrumento de drenaje de la producción minera<sup>35</sup>. Evidentemente, la distancia real recorrida por el mineral era más larga que si se hubiese optado por el puerto de *Carthago Nova*, pero hemos de tener en cuenta que el transporte fluvial y marítimo era más rápido que el terrestre y permitía desplazar en un viaje gran cantidad de mercancías, lo que repercutía en un abaratamiento de los costes originados por el acarreo de los productos comercializados<sup>36</sup>.

En recientes trabajos el profesor C. Domergue ha estudiado una serie de lingotes de plomo encon-

<sup>34</sup> Chic, G., *Historia económica de la Bética en la época de Augusto*, Sevilla, 1997, pp. 66-71.

<sup>35</sup> Sobre el tema vid. Melchor, E., "Vías romanas y explotación de los recursos mineros de la zona Norte del *Conventus Cordubensis*", *AAC* 4, 1993, pp. 63-89.

<sup>36</sup> Cfr. Chic, 1990, cit. (n. 32), pp. 13-14; Sillères, 1990, cit. (n. 1), pp. 751-752.

trados en pecios que procedían del sur peninsular (Sud-Perduto 2, Cabrera 4, Cabrera 5 y Lavezzi 1), intentando reconstruir el proceso de comercialización del plomo de Sierra Morena<sup>37</sup>. Algunos de los lingotes encontrados llevan perforaciones que debieron ser hechas con clavos. Estas perforaciones tienen la siguiente explicación: los lingotes, por motivos de seguridad, serían fijados al suelo de las barcazas o de las balsas que los transportaban por el *Baetis*.

Gracias a los datos proporcionados por las estampillas de fundición, por los sellos impresos y por los *graffiti* incisos en los lingotes, C. Domergue reconstruye de la siguiente forma el esquema de comercialización del plomo de Sierra Morena<sup>38</sup>:

En primer lugar, los lingotes eran recogidos por mayoristas que recorrían los lugares de producción, se marcaban con su nombre y se transportaban a un puerto fluvial del *Betis*. A continuación, los lingotes se cargaban en barcazas fluviales y se llevaban hasta *Hispalis*, donde llegaban los grandes barcos de navegación marítima. Por último, los lingotes eran tomados por *negotiantes* que los marcaban con su nombre, los cargaban en sus barcos y los transportaban con destino a Italia.

Aunque desconocemos en qué sector concreto fueron producidos estos lingotes de plomo, creemos que el mismo esquema de comercialización debió darse para el metal obtenido en las diferentes zonas de Sierra Morena (central y oriental). Por último, señalar que todos los pecios en los que aparecieron los lingotes estudiados por Domergue se fechan en época augustea o en el primer cuarto del siglo I d.C., confirmándonos que en estas fechas el transporte fluvial por el Guadalquivir se desarrollaba de forma intensa.

### 3. RED VIARIA Y DIFUSIÓN DE LA MONEDA EMITIDA POR LAS CECAS DE CASTULO, OBUICO, CORDUBA Y MALACA

Una vez planteado el esquema de lo que pudo ser el sistema de comercialización y transporte de los metales de Sierra Morena, creemos que debemos intentar relacionarlo con las emisiones monetales de las cecas locales situadas en el Alto y Medio

Guadalquivir y en la costa de Málaga. Estas cecas emitieron numerario de bronce y como se ha señalado la moneda de bronce era de gran utilidad para facilitar el uso de la moneda de oro y plata; así como para realizar las pequeñas transacciones, especialmente en aquellas zonas donde existían tropas, actividades portuarias o minas<sup>39</sup>.

Sobre la función de estas emisiones no existe el mismo acuerdo y mientras algunos autores defienden que las acuñaciones locales tuvieron fundamentalmente un uso local<sup>40</sup>, otros prefieren darles un campo de utilización no sólo local sino también regional, dado que las cecas están situadas en los principales ejes de comunicación<sup>41</sup>. Nosotros creemos que las emisiones monetales de algunas cecas locales, debido al prestigio y a la importancia económica de la ciudad emisora, debieron tener también cierto uso regional o comarcal, aunque su función principal fuese la de abastecer de moneda fraccionaria a los mercados locales. Así, dentro del "área comercial del Estrecho", la moneda de *Gades*, que era la ciudad que controlaba la red de producción y comercialización de salazones, circulaba con relativa abundancia, lo que quiere decir que era bien conocida y acogida a nivel regional<sup>42</sup>, independientemente de que su principal función fuese la de abastecer de numerario de bronce a *Gades*, facilitando de esta forma el desarrollo de sus actividades artesanales y comerciales.

<sup>37</sup> Beltrán Lloris, F. "Sobre la función de la moneda ibérica e hispano-romana", *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, 1986, pp. 900-901; Ripollés, P. P. "Circulación monetaria en Hispania durante el período republicano y el inicio de la dinastía Julio-Claudia", *VIII Congreso Nacional de Numismática*, Avilés, 1992, Madrid, 1994, pp. 134-136.

<sup>38</sup> Ripollés, P. P. "Hispania: las acuñaciones locales y la financiación de las *Res Publicae*", *Rivista Italiana di Numismatica e Scienze Affini* XCV, 1993, pp. 295-296; *idem*, 1994, cit. (n. 39), pp. 134-136 y 142-145. Para este autor, la mayor parte de los hallazgos de moneda de bronce local se concentran en un radio de 100 kilómetros a partir de su centro emisor. Sólo cuando el taller emite un volumen importante de monedas, éstas pueden aparecer a gran distancia.

<sup>39</sup> Bost, J. P. Chaves, F. *Belo IV. Les monnaies*, Madrid, 1987, p. 47.

<sup>40</sup> Sobre el "área comercial del Estrecho" *vid.*, Chaves, F. García, E. "Reflexiones en torno al área comercial de *Gades*: Estudio numismático y económico", *Ángulos de Gerión III. Homenaje al Dr. Michel Ponsich*, 1991, pp. 139-168. Sobre la difusión de las monedas de *Gades* *vid.*, Gozalbes, E. "Circulación y la región de Cádiz. Contribución al estudio de las relaciones entre ambas orillas del Estrecho en la Antigüedad Clásica", *Actas Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar, Cádiz*, 1987, vol. I, Madrid, 1988, p. 1.056-1.063; Alfaro, C. *Las monedas de Gadir-Gades*, Madrid, 1988, pp. 118 y ss.

Los estudios sobre las cecas de *Castulo*, *Obulco*, *Corduba* y *Malaca*, especialmente los referidos a su circulación monetaria, nos permiten constatar la existencia de unas rutas por las que estas ciudades y sus habitantes entraron en contacto, transportando consigo ciertas cantidades de numerario de bronce. Curiosamente estas rutas coinciden con el trazado de las principales vías romanas de la región, por las cuales pudo salir el mineral de Sierra Morena. Pasemos a comentar los hallazgos de numerario conocidos en torno a estas arterias de comunicación:

#### Ruta *Castulo-Obulco-Iptuci?-Iponoba-Monturque (Spalis)-Anticaria-Nescania-Malaca*

Las monedas de *Castulo* y *Obulco* aparecen con cierta frecuencia en la provincia de Málaga, distribuidas en diferentes yacimientos situados a lo largo del recorrido de la vía *Corduba-Malaca*, que en esta parte de su recorrido tendría un trayecto común a la ruta *Castulo-Malaca*. Así, encontramos monedas de *Castulo* en Mollina, en *Anticaria*, a lo largo de la vía del Guadalhorce y en *Malaca*. La moneda de *Obulco* aparece en la comarca de Antequera, en la misma *Malaca* y a largo de la costa; también es muy frecuente su reacuñación en el taller de *Acinipo*, adonde llegaría procedente de *Anticaria*, tras salir de la ruta que comunicaba la vega de Antequera con el Alto Guadalquivir<sup>43</sup>.

También aparece numerario de estas cecas en asentamientos rurales de la provincia de Córdoba, que estarían situados junto a la ruta *Malaca-Castulo*, concretamente en la zona donde ésta se separa de la vía *Corduba-Malaca*. Es el caso de los yacimientos romanos de la Isla de la Moza, de los Paseillos, de la Herradora y de las Campiñuelas, todos ellos situados en el término municipal de Monturque (Córdoba), donde se ha encontrado un conjunto de nueve monedas fechables en su mayoría entre el 150-120 a.C. (Serie IV de

*Obulco*) o entre el 165 y el 80 a.C.<sup>44</sup> (Series V y VI de *Castulo*). La confirmación del uso de esta ruta para mantener contactos entre *Castulo*, *Obulco* y *Malaca*, vendría también dada por la circulación monetaria del numerario malacitano, que aparece en *Anticaria* y Castro del Río<sup>45</sup> (Córdoba).

#### Vía *Corduba-Malaca*

La moneda de *Colonia Patricia* aparece con relativa frecuencia en asentamientos situados junto a la vía, como algunos de los yacimientos existentes en el término de Monturque (La Herradora, Campiñuelas y Los Paseillos<sup>46</sup>), que como comentamos se encontraban en las inmediaciones de la bifurcación de la ruta *Malaca-Castulo* y de la Vía *Corduba-Malaca*. También en uno de estos asentamientos aparece moneda de la ceca de *Ullia*, población que se encontraba junto a la vía y donde se encontraba una *mansio* citada por el *Itinerario de Antonino* (412,5). Por tanto, es lógico que su moneda circulase a lo largo del camino y que aparezca en el yacimiento de la Isla de la Moza un as que puede datarse en los últimos años del siglo IV<sup>47</sup>. La moneda de *Colonia Patricia* también aparece representada en *Malaca*, donde encontramos cuatro bronce de los emitidos entre el 13 y el 12 a.C., y en su provincia, concretamente en la zona de *Anticaria* y de Alameda<sup>48</sup>.

Poca información tenemos sobre la aparición de monedas de *Malaca* en este camino, salvo el dato ya comentado de la aparición de tres monedas en *Anticaria*, que se fecharían en el Período II

<sup>43</sup> Gil, R. "Estudio de un grupo de monedas procedentes de los yacimientos romanos de los Paseillos, La Herradora, Las Campiñuelas y Los Torilejos", *Espacio, Tiempo y Forma* 9, serie II, 1996, pp. 350-357 y catálogo; *idem*, "Estudio de un grupo de monedas hallado en el yacimiento romano de la Isla de la Moza, Monturque (Córdoba)", *Florentia Iliberritana* 8, 1997, pp. 594-596 y 620; Arévalo, A. *La ciudad de Obulco: sus emisiones monetales*, Madrid, 1999, pp. 166-167, señala otros yacimientos de la provincia de Córdoba, próximos a la ruta *Castulo-Malaca*, en los que se encontraron monedas de *Obulco*: La Serona, El Fresno, Almanzora y Majada del Serrano.

<sup>44</sup> Campo-Mora, 1995, cit. (n. 25), pp. 165-167 y 177-179.

<sup>45</sup> Gil, 1996, cit. (n. 44), pp. 362-366 y catálogo.

<sup>46</sup> Cortijo, M. L. "La moneda ulyense y su simbología", *Axarquía* 16, 1989, p. 179; Gil, 1997, cit. (n. 44), pp. 596-597.

<sup>47</sup> Mora, B. "La colección Temboury de los fondos monetarios del museo de Málaga", *Mainake* VI-VII, 1984-85, p. 196; Gozalbes, 1986, cit. (n. 43), pp. 266-268.

<sup>37</sup> Domergue, 1994, cit. (n. 16), pp. 73-78.

<sup>38</sup> Domergue, 1994, cit. (n. 16), p. 75.

(175/150-100/91 a.C.) y III de las emisiones malacitanas<sup>49</sup> (100/91-27 a.C.). También podemos señalar que en el monetario del Museo Arqueológico de Córdoba se conservan cinco monedas de Malaca y ocho de Utiia<sup>50</sup>. En su mayoría son de procedencia desconocida, pero nos están indicando que el numerario malacitano y uliense llegó con cierta frecuencia a Colonia Patricia, probablemente circulando por la vía Corduba-Malaca.

#### Ruta Castulo-Obulco-Corduba-Astigi-Hispalis

La moneda de Castulo y Obulco aparece con frecuencia en las ciudades situadas junto a esta ruta. En un reciente artículo sobre la circulación monetaria en el distrito minero de Corduba, A. Arévalo recoge un total de 43 monedas de Castulo y 23 de Obulco, que constituyen el 42 por ciento de las piezas republicanas encontradas en las minas de esta parte de Sierra Morena<sup>51</sup>. Los bronceos de Castulo-Obulco también aparecen bien representados en Italica (17,2 por ciento) y en un tesoro de Astigi del siglo II a.C.<sup>52</sup> Por otra parte, la moneda de Colonia Patricia está muy bien representada en Italica<sup>53</sup> (37,9 por ciento). Más al sur, fuera ya de la ruta descrita, el numerario de estas cecas aparece con relativa frecuencia en Gades<sup>54</sup> y en zonas cercanas a la desembocadura del Baetis, como el

santuario prerromano de La Algaida<sup>55</sup> (Santúcar de Barrameda, Cádiz).

Como ya comentamos, todos estos hallazgos monetales nos indican la existencia de desplazamientos humanos por las rutas señaladas; rutas que también sirvieron para drenar al exterior el mineral producido en Sierra Morena. Tradicionalmente se ha mantenido que en los distritos mineros era necesario contar con abundante moneda de plata y bronce para pagar el trabajo de las minas, haciéndose hincapié en la necesidad de pagar con moneda el salario de los obreros, que en su mayoría serían libres. Este hecho explicaría las abundantes emisiones de cecas como las de Castulo o incluso la amplia circulación de sus emisiones monetales, que podrían ser llevadas por los propios trabajadores o por los arrendatarios de las minas<sup>56</sup>. Es cierto que en las minas se necesitaría numerario de plata y bronce para pagar la mano de obra libre<sup>57</sup> (libertos, administradores), pero los trabajadores asalariados no debieron ser muy numerosos hasta fines del siglo I o hasta el siglo II d.C., momento en que los altos precios y la escasa rentabilidad de los esclavos van haciendo que la mano de obra libre termine por imponerse<sup>58</sup>. Por otra parte, la mano de

obra libre que ejercía trabajos cualificados en las minas, al igual que las guarniciones militares existentes, cobraría, desde mediados del siglo II a. C., fundamentalmente en plata. Es cierto que se necesitaría moneda fraccionaria para la realización de numerosas transacciones dentro de los distritos mineros, pero las sociedades explotadoras no tuvieron que tener una especial necesidad de traer grandes cantidades de numerario de bronce para pagar los salarios de sus trabajadores.

Por todo lo dicho, la alta difusión de las monedas de Castulo y Obulco por los distritos mineros difícilmente pudo ser realizada por un grupo de población mayoritariamente esclava que normalmente tendría poca movilidad. Estas monedas debieron ser usadas por el personal libre que trabajaba en las minas, que también pudo utilizar numerario contramarcado con siglas (S.C., S.S., M.S.S., etc.), monedas con tipología minera y plomos monetiformes<sup>59</sup>. No obstante, la difusión del numerario de Castulo y Obulco por las rutas señaladas y por los diferentes focos mineros de Sierra Morena podría tener otra explicación que complementa a la anterior.

Como ya señalaron M. P. García-Bellido y A. Arévalo, la prosperidad de las ciudades de Castulo y Obulco debió de basarse en la comercialización del mineral obtenido en las minas de la zona<sup>60</sup>. En ambas poblaciones, que se encontraban muy cercanas a las minas y que contaban con unas elites municipales probablemente emparentadas<sup>61</sup>, debieron de existir abundantes muleros o carreteros dedicados a transportar el mineral desde la boca de

mina o de fundición hasta su lugar de embarque para la exportación<sup>62</sup>. Puede incluso que el alto número de libertos y los *incolae* que aparecen en la epigrafía de Obulco pudieran dedicarse al comercio y al transporte de mercancías, actividades económicas en las que suelen encontrarse trabajando a estos grupos sociales. Los transportistas necesitarían abundante numerario para pagar las pequeñas transacciones realizadas durante sus desplazamientos a Malaca o a Hispalis, donde el metal sería embarcado para la exportación, y junto a la moneda de plata llevarían bronceos de Castulo y Obulco. Por tanto, el transporte del metal del Alto Guadalquivir ayudaría a explicar la frecuencia de los hallazgos de moneda de Castulo y Obulco en la zona costera malagueña o en el valle medio del Betis.

La moneda acuñada en el Alto Guadalquivir también pudo circular abundantemente en otros distritos mineros, como los de Corduba y Sisapo, gracias a la existencia de una red de transportistas que acarrearán el metal de Sierra Morena central hacia el puerto cordobés. Es de suponer que las redes de transporte aceptarían sin problemas el numerario acuñado por Castulo y Obulco, ciudades de gran proyección comercial que debieron ejercer cierto predominio económico en la zona del Alto y Medio Guadalquivir<sup>63</sup>.

Esta red de transportistas, dedicados al acarreo de mineral, pudo contribuir a difundir y a generalizar el uso de las monedas de Castulo y Obulco por diversos cotos mineros<sup>64</sup>. Igualmente, ayudaría a explicar la abundante presencia de numerario del Alto Guadalquivir en todo el distrito minero de Córdoba, donde estas monedas llegan a suponer el 42 por ciento del total. Por último, como recientemente ha señalado M. P. García-Bellido, también aclararía la presencia de abundantes monedas con la leyenda Corduba, mezcladas con otras de Castulo y Obulco, en algunas minas de la Beturia, como las de

minas durante la República *vid.* Domergue, 1990, cit. (n. 15) pp. 335-337; Mangas, J., "El trabajo en las minas de la Hispania romana", en Castillo, S. (ed.), *El trabajo a través de la Historia*, Córdoba, 1995, pp. 51-52.

<sup>59</sup> Como señala García-Bellido, M. P., "Nuevos documentos sobre minería y agricultura romanas en Hispania", *AEspA* 59, 1986, pp. 13-46. No obstante, el numerario contramarcado con siglas, las monedas con tipología minera y los plomos monetiformes también pudieron ser utilizados como elemento de control de determinadas actividades laborales desarrolladas en la mina; al igual que otros plomos encontrados a orillas del Baetis, servían para controlar el número de ánforas transportadas por cada porteador en las operaciones de carga o descarga de los barcos fluviales. *Cfr.* Chic, 1990, cit. (n. 32), pp. 81-85.

<sup>60</sup> García-Bellido, 1982, cit. (n. 54), p. 148; Arévalo, A., 1993, cit. (n. 43), pp. 346-347.

<sup>61</sup> Los *Cornelii*, los *Valerii* y los *Porcii* son tres importantes familias que formaron parte de las elites municipales de Castulo y Obulco, que ocuparon magistraturas y sacerdocios, que realizaron actos de evergusismo y que frecuentemente recibieron honores municipales. *Cfr.* Blázquez, J. M., García-Gelabert, M. P., *Castulo, ciudad ibero-romana*, Madrid, 1994, pp. 513-524; Leal, P., *Obulco*, Ecija, 1995, pp. 85-102.

<sup>62</sup> Sobre la importancia del transporte de mercancías a lomos de animales de carga *vid.* Sillères, 1990, cit. (n. 1), pp. 747-749; Chic, G., "La miel y las bestias", *Habis* 28, 1997, pp. 153-159.

<sup>63</sup> González Román, C., "Control romano y resistencia indígena en los orígenes de la Bética", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1994, pp. 139-140.

<sup>64</sup> Por otra parte, la gran aceptación de las monedas de Castulo en las minas y en las redes de transporte quizás permita explicar la abundancia de numerario castulonense en distritos mineros muy alejados, como Riotinto y Sotiel Coronada, así como la aparición de imitaciones locales de estas monedas. *Cfr.* Chaves, 1987-88, cit. (n. 56), pp. 620-621.

<sup>49</sup> Campo-Mora, 1995, cit. (n. 25), pp. 165-166.

<sup>50</sup> Estos datos sobre el monetario del Museo Arqueológico de Córdoba nos han sido proporcionados por M. A. Cebrián Sánchez, a quien agradecemos la información.

<sup>51</sup> Arévalo, A., "La circulación monetaria en las minas de Sierra Morena: el distrito de Córdoba", *Numisma* 237, 1996, pp. 76-79. La mayoría de las monedas de Castulo de las que se ofrece datación, fueron acuñadas entre el 150 y el 80 a.C. (10 de 17); mientras que las de Obulco son en su mayoría del 165-110 a.C.

<sup>52</sup> Datos recogidos por Gozalbes, E., "Comercio y proyección económica de las ciudades de la Hispania meridional romana (siglos II a.C.-I a.C.)", *Florentina Iliberritana* 6, 1995, pp. 236-237.

<sup>53</sup> Chaves, F., "Avance sobre la circulación monetaria en Italica", *Symposium Numismático de Barcelona*, Barcelona, 1980, pp. 171-174.

<sup>54</sup> Las monedas de Colonia Patricia suponen el 7,7 por ciento del numerario aparecido en la necrópolis romana de Gades, según Blanes, F. J., "Las monedas de la necrópolis romana de Cádiz de época imperial", *Actas Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, Ceuta, 1987, vol. I, Madrid, 1988, pp. 1.056-1.063. En esta ciudad también se encontraron dos ases de Castulo, fechados entre el 179 y el 150 a. C. (serie IV) por García-Bellido, M. P., *Las monedas de Castulo con escritura indígena. Historia numismática de una ciudad minera*, Barcelona, 1982, p. 104.

<sup>55</sup> Corzo, J. R., "Comunicaciones y áreas de influencia en las cecas de Hispania Ulterior", *Anejos AEspA* XIV, 1995, pp. 86-87.

<sup>56</sup> García-Bellido, 1982, cit. (n. 54), pp. 138-140 y 157-163; Chaves, F., "Aspectos de la circulación monetaria de dos cuencas mineras andaluzas: Riotinto y Castulo (Sierra Morena)", *Habis* 18-19, 1987-88, pp. 631-636.

<sup>57</sup> Como señala Chaves, F., *Los tesoros en el sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a.C.*, Sevilla, 1996, 487-493 y 599. La mayoría de las tesaurizaciones del siglo II a.C. se concentran en las zonas mineras andaluzas (Alto Guadalquivir, norte de provincia de Córdoba, minas onubenses y de la sierra norte sevillana) y están relacionadas con las minas de alguna manera. La misma autora considera que los tesoros pudieron pertenecer a hombres de negocios que movían el dinero y lo concentraban en su área de acción. Puede que algunos de estos tesoros pertenecieran a administradores de minas, lo que explicaría su aparición en el mismo núcleo minero, como es el caso de El Centemillo, de La Loba, etc.

<sup>58</sup> Los testimonios sobre el trabajo de mano de obra libre en las minas, pertenecientes a fines del siglo I o al II d.C. (Leyes de Vipasca; epígrafes de mineros procedentes de regiones lejanas, contratos mineros de *Alburnium Maior*), no deben extrapolarse a la época republicana. Sobre la imposición en el siglo II d.C. de la mano de obra libre en la minería *vid.* Mrozek, S., "Le travail des hommes libres dans les mines romaines", *Minería y Metalurgia en las Antiguas Civilizaciones Mediterráneas y Europeas*, vol. 2, Madrid, 1989, pp. 163-168. Sobre el empleo mayoritario de mano de obra esclava en las

Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz) y Villasviejas de Tamuja (Cáceres), pues estas minas sacarían su producción aprovechando el recorrido de la vía *Corduba-Emerita*<sup>65</sup>.

En la comarca de *Sisapo* volvemos a encontrar la moneda de *Castulo* y *Obulco* y algún ejemplar suelto de *Colonia Patricia*<sup>66</sup>. Estas monedas pudieron llegar siguiendo los mismos circuitos comerciales ya descritos y en concreto las vías *Corduba-Toletum* y *Castulo-Sisapo*<sup>67</sup>. No obstante, el metal de *Sisapo* también saldría en dirección a *Corduba*, como los recientes descubrimientos epigráficos parecen poner de manifiesto. En *Corduba* apareció una inscripción de la segunda mitad del siglo I a.C. (*CIL* II<sup>2</sup>/7, 699a), en la que se indica la existencia de una servidumbre de vía que permitía a la *Societas Sisaponensis* establecer un camino de XIV pies de ancho (4,14 m), suponemos que para transportar el mineral obtenido en la sierra cordobesa, donde esta sociedad pudo tener varias minas en arriendo<sup>68</sup>, independientemente de los que explotaba en los montes de *Sisapo*. Otro epígrafe cordobés, de época augustea, nos muestra a tres

libertos de la *Societas Sisaponensis* que llevan el *nomen* "Argentarius" (*CIL* II<sup>2</sup>/7, 415a). Ellos fueron enterrados en *Colonia Patricia*, donde residirían, probablemente dedicados a controlar el proceso de transporte y embarque del mineral (cinabrio y plata) extraído en las minas de la poderosa *Societas*. Parece deducirse de este epígrafe que los *Argentarii* de *Corduba* podían ser descendientes de libertos de la *Societas Sisaponensis*, lo que nos llevaría a vislumbrar importantes conexiones familiares y de amistad entre descendientes de libertos enriquecidos y familias senatoriales como la *Annaea*, que pudieron hacer su fortuna en negocios mineros<sup>69</sup>.

Toda la red comercial descrita debió de mantenerse durante el Alto Imperio, pues si bien el mineral era embarcado desde las cercanías del lugar de producción, otra serie de artículos tuvieron que circular por la red de vías que unían *Corduba*, *Castulo* y *Malaca*: cereales; cerámica de Tricio, de Andújar y de los talleres de la comarca antequerana; mármoles de Cabra y de la Sierra de Mijas; aceite de la vega de Antequera, etc.

## LES ATELIERS MONÉTAIRES DE GADES, MALACA, SEXS ET ABDERA ET LE POUVOIR IMPÉRIAL ROMAIN À LA FIN DU I<sup>er</sup> SIÈCLE AV. J.-C.\*

LAURENT CALLEGARIN  
Casa de Velázquez, Madrid

### RÉSUMÉ

À la fin du I<sup>er</sup> siècle av. J.-C., les ateliers monétaires phénico-puniques de l'Hispanie méridionale s'adaptent rapidement aux schémas culturels romains. Ceci est souvent interprété comme le signe d'une romanisation accomplie. S'appuyant sur l'ambivalence des représentations iconographiques, on peut fortement nuancer ce jugement. Ceci conduit à proposer une nouvelle lecture des relations entre Gades et Rome au changement d'ère.

### RESUMEN

A finales del primer siglo a. C. las cecas fenopúnicas de la Hispania meridional se adaptan rápidamente a los esquemas culturales romanos, lo que suele interpretarse como el signo de una "romanización" acabada. Basándonos en la ambivalencia de las representaciones iconográficas, podemos matizar tal juicio profundamente. Esto lleva a proponer otra lectura de las relaciones entre Gades y Roma.

L'atelier de *Gadir/Gades* débute ses émissions monétaires dans le courant du III<sup>e</sup> siècle av. J.-C. De par son antériorité et de par le charme de son dieu tutélaire Melqart, la monnaie gaditane influencera fortement tous les autres monnayages de l'Hispanie méridionale apparus entre la fin du III<sup>e</sup> siècle avant J.-C. et l'époque augustéenne.

\* Nous tenons à exprimer notre reconnaissance au professeur María Paz García-Bellido qui a bien voulu me faire part de ses précieux commentaires. Nous gardons l'entière responsabilité des erreurs qui auraient pu être commises ainsi que des conclusions tirées. Les références de cet article proviennent des ouvrages suivants: Antonio Vives y Escudero, *La moneda hispánica*, Madrid, 1920-24 (= Vives); Leandro Villaronga, *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid, 1994 (= CNH); Carmen Alfaro Asins, *Las monedas de Gadir/Gades*, Madrid, 1988 (= *Gadir*).

L'impact du style monétaire gaditain se lit particulièrement bien au travers des pièces émises par les anciennes colonies phéniciennes, mais aussi de celles des cités dites "libyophéniciennes"<sup>1</sup>. Bien que sous domination romaine dès 206 av. J.-C., les ateliers monétaires phénico-puniques affichèrent un caractère punique de la fin du III<sup>e</sup> siècle jusqu'au I<sup>er</sup> siècle av. J.-C.<sup>2</sup>

Ce particularisme s'effacera assez brutalement dans les grands ateliers monétaires à l'époque du Principat. À cette date, une nouvelle vision du monde, latine de source, paraît se substituer aux anciens schémas culturels hérités des temps phénico-puniques. Quoique tardive dans le temps, l'adoption du modèle monétaire romain n'en est pas moins immédiate à l'orée du changement d'ère.

Des questions se posent néanmoins: pourquoi cette évolution, en totale rupture avec le conservatisme antérieur, s'effectue-t-elle seulement à la fin du I<sup>er</sup> siècle av. J.-C.? À qui revient la respon-

<sup>1</sup> L. Callegarin, "Le monnayage de *Gadir/Gades* et l'Hispanie méridionale: approche iconographique", *MCV* (sous presse). Nous emploierons le terme *Gadir* pour évoquer la cité ou son atelier monétaire aux temps puniques et le nom *Gades* à partir de 206 av. J.-C.

<sup>2</sup> Face à une lecture traditionnelle "romaniste", le caractère punique non seulement dans l'épigraphie mais aussi dans la typologie des monnaies provenant des ateliers phénico-puniques s'impose chaque jour davantage après les travaux de J. M. Solá Solá, "Miscelánea púnico-hispánica I-III", *Sefarad*, 1956-65, amplifiés par les études de M.<sup>a</sup> P. García-Bellido, "Leyendas e imágenes púnicas en las monedas libio-fénicias", *Studia Paleohispánica. Veleia* 2-3, 1985-86, pp. 499-519; *id.*, "Iconografía fenicio-púnica en la moneda romana-republicana de la Bética", *Zephyrus*, 43, 1990, pp. 371-383.

<sup>65</sup> García-Bellido, M. P., "Célticos y púnicos en la Beturia según sus documentos monetales", *Celtas y Tárdulos en la Beturia. Cuadernos Emeritenses* 9, Mérida, 1995, pp. 273-279 y 281-285.

<sup>66</sup> Fernández, M., *et alii*, "La minería romana de época Republicana en Sierra Morena: el poblado de Valderrepisa (Fuencaliente, Ciudad Real)", *MCV* XXIX, 1, 1993, pp. 43-50; Arévalo, A., "Sobre la circulación monetaria de la ciudad de Sisapo (Almodóvar del Campo, Ciudad Real)", *Anejos AEspA* XIV, 1995, pp. 129-137.

<sup>67</sup> Sobre el recorrido de estas vías *vid.*, Sillières, 1990, cit. (n. 1), pp. 490-493 y Melchor, 1995, cit. (n. 5), pp. 155-157.

<sup>68</sup> Otros testimonios de que la *Societas Sisaponensis* explotó minas en el territorio de Córdoba y posadas, son los precintos de plomo encontrados con la marca S.S. y varias monedas contramarcadas con S.S. o con M.S.S., que según García-Bellido, M. P., 1986, cit. (n. 59), pp. 19-21, podríamos leer como: *S(societas) S(isaponensis)* y *M(etalla) S(societatis) S(isaponensis)?* o *¿S(societas) M(etallorum) S(isaponensium)?*

<sup>69</sup> Así, M. *Argentarius* el retor era amigo de Séneca el Viejo, o la esposa de Lucano, sobrino de Séneca el Filósofo que desarrolló el  *cursus honorum*  senatorial, se llamaba *Argentaria Polla*. Sobre la vinculación de las élites cordobesas con las actividades mineras *vid.* Ventura, A., *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II. Acueductos, ciclos de distribución y urbanismo*, Córdoba, 1996, p. 205, nota 397.